

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PECSAFIN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 26 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Manta, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Dos # 1.155, Edificio Banco Pichincha, piso ocho, oficina # 802, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PECSAFIN S.A., con los siguientes accionistas:

1. ALBERDI BARTUREN ERIKARTA, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez.
2. ANICET PASCAL NOUTCHET, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. BADIOLA MARQUES JOSEBA KOLDOBIKA, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. BILBAO ITURRIOZ ENRIQUE, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez.
5. CARABALLO JIMENEZ JAIRO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
6. CHOUZA CHOUZA MANUEL, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez.
7. COMLAM NOUTCHET, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
8. DIOS SAMPEDRO ANTONIO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
9. ESTEVEZ CAMPAÑA JUAN, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
10. GBENOUVO APPOLINAIRE HOUNNOUGBO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez.

11. POSE MARTELO DANIEL, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez.
12. ROSA SALVADOR HUMBERTO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
13. SAMPEDRO ANGEL DIOS, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
14. SANTIAGO FERNANDEZ MARCOS ANTONIO, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez.
15. VILLAR LOUREIRO ELISEO, como propietario de 12.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Hugo Guiance Rodríguez y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Úrsula Delgado Flores.

El señor Presidente, solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de ésta. La secretaria informa al Presidente que se encuentran presentes o debidamente representados todos los accionistas, encontrándose por ende la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas, amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal y ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.

En tal virtud, el Presidente declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía PECSAFIN S.A., celebrada con el carácter de universal, pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de

la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe de la comisaria de la compañía, Eco. Paula Alcívar de Quimiz, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2013, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe de la Comisaria de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del mismo ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN: 1.** Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013; **2.** Aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013; **3.** Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las diez horas cuarenta minutos, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. A las once horas se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta. El Presidente, la pone a consideración de la Junta General de Accionistas y se aprueba por unanimidad. A las once horas treinta minutos, la Presidenta da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: la lista de accionistas asistentes, los poderes que acreditan la representación de los accionistas, los informes de la Gerente General, de la Comisaria, así como el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2013 y una copia certificada del acta. F)

ALBERDI BARTUREN ERIKARTA, accionista representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez; ANICET PASCAL NOUTCHET, accionista; BADIOLA MARQUES JOSEBA KOLDOBIKA, accionista; BILBAO ITURRIOZ ENRIQUE, accionista representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez; CARABALLO JIMENEZ JAIRO, accionista; CHOUZA CHOUZA MANUEL, accionista, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez; COMLAM NOUTCHET, accionista; DIOS SAMPEDRO ANTONIO, accionista; ESTEVEZ CAMPAÑA JUAN, accionista;

GBENOVOU APPOLINAIRE HOUNNOUGBO, accionista representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez; POSE MARTELO DANIEL, accionista representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez; ROSA SALVADOR HUMBERTO, accionista; SAMPEDRO ANGEL DIOS, accionista; SANTIAGO FERNANDEZ MARCOS ANTONIO, accionista, representado por su Apoderado Especial señor Hugo Guiance Rodríguez; VILLAR LOUREIRO ELISEO, accionista; Hugo Guiance Rodríguez, Presidente de la Junta; Úrsula Delgado Flores, Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA PECSAFIN S.A. Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.


ÚRSULA DELGADO FLORES
SECRETARÍA AD-HOC